

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEPALOGY S.A.  
CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en el Km 16.5 vía a Daule, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía **DEPALOGY S.A.**, los señores 1. Rocío Anabell Granda Espinoza, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General - Accionista. 2. Danilo Ignacio Granda Espinoza, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Vicepresidente - Accionista. 3. Luis Leonardo Granda Espinoza, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente - Accionista.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2017.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Luis Leonardo Granda Espinoza y actuó como Secretaria la Sra. Rocío Anabell Granda Espinoza.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Titular instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, Considerando que la Empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, esperando que el próximo año la empresa pueda operar comercialmente.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica.

  
\_\_\_\_\_  
ROCÍO ANABELL GRANDA ESPINOZA  
CC# 0911778108  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
LUIS LEONARDO GRANDA ESPINOZA  
CC.# 0911847671  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
DANILO IGNACIO GRANDA ESPINOZA  
CC# 0912607108  
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA